



Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Secretario de Estado

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA:** a la población en general lo siguiente:

Que mediante **Acuerdo No. 10-2021** de fecha 27 de mayo de 2021, emitido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), referente a la Convocatoria de Elecciones Generales 2021; las cuales se llevarán a cabo el día domingo 28 de noviembre de 2021.

En ese sentido, se Declara Ley Seca en todo el territorio nacional, queda prohibido el consumo y venta de bebidas alcohólicas o embriagantes, esta medida estará vigente durante la celebración de la Elecciones Generales "desde el sábado 27 de noviembre de 2021, a partir de las seis de la mañana (6:00 am), hasta las seis de la mañana (6:00 am), del día lunes 29 noviembre del presente año" .

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en fecha 24-11-2021.

Código Verificación:





HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

Héctor Leonel Ayala Alvarenga
Secretario de Estado

Código de Verificación:

rgmy cwpu 6kzj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramitedigital.sgid.gob.hn/SimpleA/validador>